



## INVITACIÓN

El Director del Departamento de Derecho penal y Criminología de la UNED,  
Juan Manuel Lacruz López,

Tiene el honor de invitarle a la novena sesión del *Seminario Internacional Permanente de Derecho penal y Criminología*, que se celebrará el día **2 de noviembre de 2016, miércoles, de 12:00 a 14:00 horas, en el Salón de Actos de la Facultad de Ciencias Políticas de la UNED**, Calle del Obispo Trejo, 2, 28040 Madrid, con el siguiente programa:

### “Delitos leves vs. faltas: aspectos sustantivos y procesales”

A cargo de los ponentes:

Dra. Doña Patricia FARALDO CABANA,  
Catedrática de Derecho penal de la Universidad de A Coruña  
“Los delitos leves. Causas y consecuencias de la desaparición de las faltas”  
y  
Don José Miguel DE LA ROSA CORTINA,  
Fiscal Jefe de la Secretaría Técnica de la Fiscalía General del Estado  
“Tratamiento procesal de los delitos leves”

Calle Obispo Trejo, 2, planta tercera  
28040 Madrid  
Tel: (+34) 913986174  
[Seminario.penal.criminologia@der.uned.es](mailto:Seminario.penal.criminologia@der.uned.es)  
[www.uned.es](http://www.uned.es)



INSCRIPCIONES MEDIANTE EL ACCESO AL SIGUIENTE ENLACE:  
<https://drive.google.com/open?id=1FqEfkthpumbiazXPnssf2lnR2JbDe8Ddbke0x4gs8E8> o a través del código QR, antes de las 13:00 del día 30 de octubre